

**MANUAL**  
**DE ORTHOGRAPHIA**  
**CASTELLANA,**

QUE EN METRO FACIL CONTIENE  
las Reglas mas generales de Escribir , i  
Acentuar la lengua Castellana , para la  
mayor claridad , i facilidad de los  
que desean seguir alguna regla  
en el modo de  
Escribir.

ESCRIBIALO

*EL B. D. JUANGONZALEZ DE DIOS,*  
*Preceptor de Grammatica , i Latinidad en la*  
*Classe de Mayores de el Colegio*  
*Trilingue de la Universidad*  
*de Salamanca.*

En Salamanca: En la Imptenta de  
Francisco Garcia de Honorato i  
San Miguel. Año 1724.

## APROBACION DE EL PADRE ADRIAN

Antonio de Croce de la Compañia de Jesus,  
Maestro que fue de Rhetorica, i Letras humanas en el Seminario del Colegio de la Compañia de Jesus de Villagarcia, i al presente Passante, i Maestro de Philosophia en el Colegio Real de Salamanca de la misma Compañia.

**P**OR Mandado del Hustrissimo Señor Don Silvestre Garcia Escalona, del Consejo de su Majestad, Obispo de Salamanca, he visto un librito intitulado *Manual de Ortografía Castellana*, compuesto por el B. D. Juan Gonzalez de Dios, Preceptor de Grammatica en la Classe de Mayores del Colegio Trilingue de la Universidad de Salamanca. En el qual se descubre luego el cuidado loable del Autor, que verificando en sentido plausible, lo que decia Seneca, \* no se contenta con aprender para sí, ni aun con aprovechar à sus discipulos, sino que tambien procura ser útil à toda la Juventud, que estudivosa quisiere usar de sus documentos. Descubrese una curiosa, i exacta observacion sobre los Escritos mas cultos, que acredita la sollicitud de su Autor en recoger lo mas puro del Assunto. Descubrese una atenta

\* Non vix, sed  
Schola discimus.  
Senec. Epist. 105.

perspicacia en inquirir , i hallar la etymologia de las voces , para corregir los abusos , que ha introducido en la Orthographia de nuestra lengua la negligencia de los que ò no advierten, ò desprecian la grosseria de errar en principios tan pueriles ; como si el serlo, excusasse, i no aumentasse el error. Descubrense reglas sencillas , i claras , para evitar los vicios , que tan frequentemente se cometen en nuestro idioma. I en fin en un Compendio tan manual , i tan conciso se descubre lo necesario , i suficiente para una puntual Orthographia.

El Methodo es claro , i facil: i añadiendo la dulzura del Verso con llaneza de estylo , acomodada à la capacidad tierna de los que empiezan à emplearse en semejante estudio , haze menos molesta la tarea de encomendar las reglas à la memoria , i mas facil el conservarlas: mereziendo por todo justissimamente el Autor aquel sabido elogio:

*Omne tulit punctum , qui misenit utile dulci.*

Por lo qual, no hallando en lo demás cosa, que se oponga à la pureza de nuestra santa Fe, i buenas costumbres , sino mucho que conduzca al cultivo de la Juventud ; i ahun de otros mas adultos en la Republica literaria , ( a quie-

nes aconsejára Yo , que leyessen con un poco de cuidado este Librito , siquiera para excusar los borrones , que suele echar en sus escritos la ignorancia de la Orthographia , ) juzgo à este Manual, recomendable tambien por su brevedad , acreedor à la publica luz. Assi lo siento, salvo meliore, & c. En este Colegio Real de la Compañia de Jesus de Salamanca à 14 de Septiembre de 1724.

✠  
IHS.

*Adrian Antonio  
de Croca.*

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.

N OS D. Silvestre Garcia Escalona , por la gracia de Dios, i de la santa Sede Apostolica Obispo de esta Ciudad , i Obispado de Salamanca , del Consejo de su Majestad, &c. Por la presente damos licencia a qualquiera Imprentor de esta Ciudad , por lo que a Nos toca , para que pueda imprimir un Libro, intitulado *Manual de Orthographia Castellana*, compuesto por el B. D. Juan Gonzalez de Dios, Preceptor de Grammatica en la Classe de Mayores del Colegio Trilingue de la Univeridad de esta Ciudad , respecto estar visto, i reconocido de nuestra orden, i consta, no contiene cosa contra nuestra santa Fe Catholica , i buenas costumbres. Salamanca, i Septiembre veinte i cinco de mil setecientos i veinte i quatro años.

*Silvestre Obispo de Salamanca.*

Por mandado de su Ilma. el Obispo mi Señor.

*D. Joachin Garcia  
y Salinas.  
Secretario.*

## AL LECTOR.

**C**onsiderando, quan frequentemente se pe-  
ca ( Lector Amigo ) en el modo de Escri-  
bir en nuestro Castellano: i deseando ocurrir,  
segun mis fuerzas, à vicio semejante, hé procu-  
rado instruir à mis Discipulos en algunas re-  
glas de Orthographia Castellana. I para que  
puedan en qualquiera ocasion valerse de ellas,  
me dediqué (pareziendome cosa facil: aunque  
yá la experimenté de no vulgar impertinencia,  
à materia, si bien se mira, sin tassa ) à ponerles  
en algunos Versos Castellanos con toda clari-  
dad, las que me parezieron mas necessarias, i  
que podían enseñarse con mas generalidad.  
Las quales expongo à tu censura, esperando, si  
eres curioso, que puedan ferte de alguna uti-  
lidad, si quisieres aprovecharte de ellas.

El intento principal de este Tratado es imi-  
tar la Orthographia Latina, i Griega en todo  
aquello, que no se oponga à la pronunciacion  
Castellana: por traher esta nuestra lengua, por  
la mayor parte, el origen de aquellas ( aunque  
tambien tiene vocablos de otras lenguas: )  
guardarle en ellas mas exactamente las regla:

de la buena Orthographia. Por esso, aunque infinuamos el valor proprio de la C, G, X, J, i Z; i consideramos por ociosa la H despues de P, R, T, seguimos gustosamente la etymologia, como se podrá observar en toda la Orthographia de este librito: sujetandonos en esto, i en todo lo demás al parecer de los mas doctos, à quienes esperamos, no parecerá despreciable nuestro trabajo; considerado; sin apassionarse por la costumbre, nuestro zelo. I à los que fueren menos considerados Censores, proponemos aquello de S. Jeronymo: *Legant prius, & postea despiciant, ne videantur, non ex iudicio sed ex odii presumptione ignorata damnare.*

No hé querido tratar en particular de cada letra, por pedir explicacion mas dilatada; i que podrá ver el Lector en otros Autores: I tambien, porque, generalmente hablando, no se yerra en el valor de las Letras por ignorancia de él, sino por el abuso, i esto en algunas: de las quales proctiro decir lo que me parece se llega mas à la razon.

Si en ello encontraren los Lectores alguna cosa, que pueda aprovecharles, agradezcanlo al buen deseo, que hé tenido de acertar; i quando no lo haya conseguido, les havré dado motivo para inquirir opinion, i razones, que puedan ser mas eficazes, i seguras: las quales

anxiosamente apetezco, movido de compassion de ver la Orthographia nuestra tan negligentemente confundida.

Ni presumimos, que hayan de mover à todos los que las leyeren , nuestras reglas ; ni esperamos ( como se verá en algunas insinuaciones, que hazemos ) sean en todo seguidas ; mas no pudimos (atendida la virtud i fuerza de las Letras ) dexar de proponerlo , como nos persuadimos debiera ser.

## ADVERTENCIA.

Porque el Verso no consiente  
Mas que las precisas letras:  
I tal vez una vocal  
Le hará mas largo, que deba:  
I van puestas sin vocales  
En los versos muchas de ellas;  
Para que el Lector no yerre,  
Ponemos esta Advertencia.

Éstas (F. L. M.) suenan *ef el em:*  
*en er es ix* suenan éstas. (N. R. S. X.)  
Éstas (H. J. V. Y.) *ha jota vau ye:*  
I suenan (Ll. Ch. ñ. Z.) *lle che tie zeta.*

Pero todas las que vieres,  
Que algun parenthesis cierra,  
Solo sirven para exemplo,  
Yâ dentro, yâ al margen sea.  
Si en este Tratado hallares  
Algo, que bien te parezca,  
Ira en descuento de aquello,  
Que desagradarte pueda.

I advertirás, que el Autor  
De ninguna suerte intenta,  
Que esto valga contra el uso,  
Que le funde en mejor regla.

*Manual de Orthographia.*

Scribit de Orthographia  
De la Castellana Lengua:  
Es mi intento: ruego à Dios,  
Que todo en su gloria ceda.

Esta voz *Orthographia*  
Viene de la Lengua Griega:  
I vale, lo que en Latin  
*Regula scribendi recta.*

Como si dixera: *Es*  
*Una Arte, que nos ensesha,*  
*De que Letra se ha de usar*  
*En esta Palabra, i esta.*

Para esto importa saber  
Las figuras de las Letras:  
I que hai pequeñas, i grandes,  
I entre ellas hai diferencia.

El A B C Castellano  
Tiene veinte i siete letras,  
Yá las hagamos mayores,  
Yá las hagamos pequeñas.

Grandes son las que componen  
Primera linea, i tercera;  
I pequeñas son las que

Por

Por debaxo se les llegan.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	L	M	N	O
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	m	n	o
P	Q	R	S	T	V	U	X	Y	Z	Ch	El	ñ	
p	q	r	s	t	v	u	x	y	z	ch	ll	ñ	

Para usar con discrecion

De las figuras propuestas,

Observarás con cuidado

Aquestas siguientes reglas.

Todo *Nombre*, i *Apellido*,

Que le tocáre à qualquiera,

*Dignidad*, *Clausula*, i *Verso*,

letra mayuscula lleva.

Nombres de las *Facultades*

*Liberales*, i de *Esciencias*,

I qualquiera nombre *Proprio*

Seguirá la misma regla.

A las *mechanicas Artes*,

I *Oficios* de baxa esfera,

Como à cosa mas humilde,

Les damos letra pequeña.

Pero si en particular

Trata de ellos la materia,

O se aplican para honor,

Letra mayuscula llevan.

Finalmente, no hai palabra,

Que

Que, si se tratáre de ella,  
No pida letra Versal,  
O otra alguna diferencia.

Porquè tal vez la rayamos  
Por baxo ; tal vez la Imprinta  
Le dá letras diferentes  
De las que las demás llevan:

En los Versos Castellanos  
Vemos faltar à la regla:  
Porquè (acafo) siendo muchos,  
Faltarán mayores letras.

Es cierto, que estos debian  
Principalmente traerlas;  
Pues el llamarse versales,  
Claramente lo demuestra.

*División de las Letras en Vocales, &  
Consonantes.*

En *Vocales* se dividen,  
I *Consonantes* las letras:  
Cinco de ellas son Vocales;  
Consonantes las que restan.

El valor de cada una  
Irás viendo en estas reglas:  
Para tu pronunciacion  
Lo que às sigue contempla.

A. Be. Ce. De. E. eF. Ge. Ha. I. Jota. cL.  
 eM. eN. O. Pe. Qu. eR. eS. Te. Vau.  
 U. iX. Ye. Zeta. Che. Lle. ñe.

Mas el que así se pronuncien,  
 O de qualquiera manera;  
 Quando componen diction,  
 Igualmente à todos suenan.

A la K. por letra ociosa  
 En la Castellana Lengua,  
 Echamos de esta Cartilla,  
 Para que sirva à la Griega.

Verdad es, que algunos nōbres,  
 Tomados de agenas lenguas,  
 La trahen en fin; mas puede  
 Suplirse con la c nuestra.

En medio antes de e, ò i  
 Podrà suplirse con estas. (*ch qu.*)  
 I lo mismo, si sucede,  
 El que en el principio venga.

¶ Que sean *Semivocales*  
 Unas, i que *Mudas* sean  
 Otras de las Consonantes,  
 Nada importa al valor de ellas.

A E I O U no mas  
 Son Vocales; que las letras  
 De esta hechura (V.Y.) no lo son  
 En la Castellana Lengua.

Di-

Digo en Lengua Castellana;  
Que , si la palabra es Griega;  
En ella suena vocal,  
Si le tocáre esta letra. (Y)  
Las cinco A E I O U,  
Ahunqué solas , solas suenan;  
Las demás piden vocal,  
Para que sonido tengan.

Colocadas en dición,  
Principio , medio , ò fin sea,  
Sonarán con las vocales;  
Que estuvieren junto á ellas.  
Tal vez con las que están antes,  
Tal vez con las que sucedan;  
Que , sabiendo letrear,  
Lo descubrirá qualquiera.

*De los Dipthongos , i  
Triphthongos.*

Hallanse varios Dipthongos  
En la Castellana lengua ,  
Que es junta de dos vocales ,  
Que un aliento las expresa.

Doce los Dipthongos son;  
I unos , i otros se demuestran  
En las siguientes dicciones,  
Que ponemos de otra letra.

Estos

Estos son: *Traidores, Causas,*  
*Reino, Deudores, i Tierras;*  
*Dios, Ciudad, Soi, Alguazil,*  
*Cuidadoso, Antiquo, Puerra.*

Mas hai algunas palabras,  
 Que, abüqué cócurraa las letras,  
 Que son proprias de Diphthõgo,  
 Siempre separadas fueran.

*Oir, Ruar, Arguir,*  
*Reir, Fries, Friolera,*  
 Son exemplo, i otros muchos,  
 Que facilmente se observan.

Tal qual Diphthongo deshazé  
 Alguna vez los Poetas,  
 Como en Juicio, Juez:  
 Pero en la prosa se veda.

Triphthongo se llama, quando  
 Tres de las vocales llegan  
 A pronunciarse de un golpe:  
 I solo quatro se encuentran.

*Paragais, Buet, Anunciais,*  
 I *Despreciais* representan  
 Los Triphthongos. Hai tambien  
 Figura *Episynalepha.*

Esta junta dos vocales,  
 Sin que de Diphthongo tean,  
 En una misma diction.  
 Es frecuente entre Poetas.

Hai

Hai *Synalepha* tambien,  
Que sucede en concurrencia  
De vocal ante vocal,  
Pero en dicciones diversas.

Tal vez concurren las dos  
En una misma sentencia:  
La primera, contrayendo ;  
Comiendo , la *Synalepha*.

Pero dexando noticias  
De la *Orthographia* ajenas,  
Prosigamos nuestro asunto,  
Que es el tratar de las Letras.

¶ Es cierto en la *Orthographia*,  
Como Quintiliano enseña,  
Que lo mismo , que está escrito,  
Debe pronunciar la lengua.

Que es decirnos : que escriba-  
tan solamente las letras, ( mos  
En numero , i en valor,  
Que en cada palabra fueran.

Si la *Orthographia* es mala,  
I pronuncio según ella,  
Yerro al pronunciar , mas yerro,  
Porque ella misma me fuerza.

*Orthographia* llamamos  
Lo escrito , bien , ò mal seas  
I en este ( comun ) sentido  
Se toma en esta materia.

Ahúqué del Lectr, i Escribir  
 Suene general la regla;  
 Admite sus excepciones  
 El uso de algunas letras.

Porque nuestro Castellano  
 Toma de la lengua Griega  
 Muchas palabras , que escribe  
 Con las mismas letras , que ella.

De la Latina tambien  
 Las toma con gran frecuencia:  
 Y à vezes añade ; à vezes  
 Muda , à vezes quita letras.

I como vèmos haver  
 Uso diverso en las Lenguas,  
 Suele ser vario el valor,  
 Con ser unas letras mesmas.

Aquí tratarémos solo  
 De aquellas , en que se peca:  
 De ello tomará el Lector  
 Aquello , que le parezca.

*De la G , de la J , i de la X : i de  
 la C , i de la Z.*

En muchísimos Vocablos  
 La G , i la J se mezclan,  
 I al mismo passo la X,  
 Sonando una misma letra.

Exem-

Exemplo de esto es *Genil*,

*Giron* , *Peregil* , *Oreja*  
*Xetafe* , *Xabon* , *Xeringa* ,  
*Ojaladre* , *Vejez* , *Lenteja* .

Assi *Vexar* , i *Vexamen* ,  
*Xabali* , *Xacara* , *Xerga* .

I ahun há havido quien escriba  
*Justicia* con esta letra. ( X )

Igualmente se confunde  
Tal vez la C con la Z,  
Como *Zero* , *Celemia* ,  
*Cebada* , *Zerote* , *Zerda* .

Lo mismo en *Cincha* , *Zedazo* ,  
*Cebolla* , *Zenzerro* , *Zepa* ,  
*Zencceño* , *Cigarra* , *Cilla* ,  
*Geniza* , *Ciudad* , *Zenefa* .

En estos , i en otros mil,  
Que hallarás de esta manera,  
La Regla , que observarás,  
Es, que no se guarda regla.

Pues yâ por J verás  
X : yâ G : yâ C por Z ;  
I no sabrás distinguir,  
De qual debas usar de ellas.

De la G , i de la J.

La G pedia sonar

B 2

Blanc.

Blanda con qualquiera letra ;  
 Como suena en *Gallo* , *Garza* ;  
*Golpe* , *Gorron* , *Angulema*.

Como suena tambien , quando  
 A las liquidas se llega :

*Verbi gratia* , *Grado* , *Sangre* ,  
*Gralla* , *Gritar* , *Gloria* , *Iglesia*.

Es argumento tambien  
 De la suavidad , que encierra ;  
 Quando se halla sin herir ,  
 Como *Ignacio* , *Signo* , *Zeugma*.

Por estas , i otras razones ,  
 Que en la C se manifiestan ,  
 Pedia ser blando siempre  
 El sonido de esta letra .

Sin necessitar poner  
 La letra *u* despues de ella ;  
 Sin que suene en *Guerra* , *Pague* ;  
*Guiar* , *Guitarra* , *Guedeja* .

( I yâ que antes de *e* , i de *i* ,  
 Para que el sonido sea  
 Blando , como en las demás ,  
 Esta letra ( *u* ) se entrometa :

I que liquida se llame  
 En las voces , que no suena ;  
 I en *Aguero* , *Ambigüedad* , &c .  
 Como Diphthongo se lea : )

Quando es aspero el sonido ,

Como *Gente* , *Gira Gerga* ,  
 Pudieras dexar la *G* ,  
 I usar de mas propria letra:  
 I pues que la letra *J*  
 Con qualquiera vocal suena  
 Aspera , como , *Fijos* ,  
*Jerusalen* , *juego* , *Verja* :  
 Parece escribieras bien  
*Jira* , *Jerineldos* , *Jerga* ,  
*Jetase* , *Jimena* , *jeme* ,  
*Jeronymo* , *Jirapliega* .

De la *X* , i de la *J* .

La *X* vale por *e* , i *s* ,  
 O *g* , i *s* : como se prueba  
 De las dicciones Latinas ,  
 I la Profodia lo enseña .

Guarda su proprio valor  
 En *Examen* , *Excelencia* ,  
*Eximir* , i en otros muchos ,  
 Que ser letra doble prueban .

Mas , quando no há de sonar  
 Como dos en nuestra Lengua ,  
 parece patente abuso  
 El usar entonzes de ella .

Segun lo qual , no le toca  
 En *Xara* , *Xabali* , *Xirga* ,

*Xo , Xeme , Xenil , Xarifa.*

*Xátiba , Xarrete , Xerga.*

Porqué hacemos el que suene,  
Como si escrito estuviera

*Jara , jabali , jarrete,*

*Jetase , jeme , Jimena.*

Fuera de que, si à la X  
Damos tal virtud , i fuerza ,  
Excluyéramos la J,  
Como à impertinente letra.

I escribiéramos *Navaxa*

*Toronxa , Tinaxa , Viexa*

*Hixa , Monxa , Xauxa , Xunco,*

*Hoxas , Rexilla , Xalea.*

Los quales escriben todos  
Por J : pues en que pecan  
Los unos mas que los otros ,  
Sonando unas mismas letras ?

Si alegares la Cattilla,  
Responderé , que reprendas  
A el que escribe x , i s ,  
Para decir *Paxa , Rexa.*

Dirás , que en Latin se escribe  
En *Dixi , Traxi , i Exemplars*  
I à imitación suya tu  
Con esta letra los dexas.

( Yâ te datémos lugar  
En los que de el Latin vengans  
Pero

Pero tu nunca te paras  
En hazer tal diferencia.)

Mas dime : Quando pronuncias  
En Castellano esta letra,  
Dásle el valor , que en Latin  
Tiene en *Dixi*, *Traxi*, *Exemplar*?

Porque en Latin , vale tanto ,  
Como si *Dixi* escribieras,  
*Traxi*, *Exemplar* : i assi en otros,  
Que dá la Latina Lengua.

I tu dices , *Dixi*, *Traxi*,  
I *Exemplar*, como si fuera  
Letra sencilla la X,  
I por la J valiera.

¶ Luego diremos el uso  
Mas conforme à estas tres letras;  
I tambien distinguiremos  
El de la C , i de la Z.

### De las Letras C , i Z.

Lo que de la G diximos,  
Igual en la C se muestra :  
Pues sonando sin herir ,  
Como en *Docto* , blanda suena.

I demás de otras razones ,  
Que deba ser blanda, prueba  
Tambien el no ser final

Donde pedía lo fuera.

Pues Vocablos, que en el fin  
Pareze pedían tenerla,  
Como: *Matriz, Cruz*, (si hallamos  
*Matrices, Cruces* con ella:)

I en medio, como: *Conozco,*  
*Fallezco, Nazco Padezca,*  
Por Z se ven escritos;

No *Matric, Cruz*, ni *Fallecca*

I que debieran ser blandas  
La C, i la G con qualquiera  
De las vocales, parece

Que el mismo *Abc* lo enseña.

Pues, poniendo *Ca, co, cu,*  
*Gi, go, gu*; sin diferencia  
Allí *Ce, ci, Ge, gi* pone,  
Sin mudar, ni añadir letras.

I si quisiera enseñar,  
Tener particular fuerza  
La C, i G con e, i con i,  
Pasiera alguna advertencia.

Antes bien, quando por baxo  
Pone *ça, ce, çí*, demuestra,  
Que la C suena suave,  
Quando tal señal no lleva.

Quando pone *Ja, je, jí*,  
Claro parece, que enseña,  
Que suene blanda la G,

Con

Con qualquier vocal, que tenga.

La C antes de e , i de i,

Con quienes aspera suena,

Tenia remedio facil,

Valiendonos de la Z.

Pues aunque valga por dos

Entre Griegos esta letra,

Pronuncian como nosotros

*Zephyros* , *Zizania* , *Zeugma*.

Con esta letra (Z) escusamos

Una figura superflua,

Que es la c de esta figura, (ç)

De la qual no hazemos cuenta.

¶ No obstante lo dicho: sienta,

Que no se alteren las reglas,

Generalmente admitidas,

Quanto al uso de estas letras:

Hablo de<sup>r</sup> la C , i la G ,

De la J , X , i Z:

De quienes es la question,

Que aqui llevamos propuesta;

No porque no parecia

Razon seguir una regla,

Que sobre la claridad,

La abona la conveniencia:

Pues en *Que* , *qui* se ahorra

Una u , que alli se aumenta:

En *Que* , *qui* tambien la u ;

I la *Q* escusada era.

Efcusábanse tambien  
Mas de mil impertinencias,  
Sobre si pide el Vocablo  
*G* , *J* , *X* ; ò *C* , ò *Z*.

Pareze , que esto pedia  
La razon : i que debiera  
Ser assi , atento el valor ,  
Que en sí tiene cada letra.

¶ Mas en tanto que los doctos,  
I la costumbre mantengan  
El *Ge* , *ci* , *Ge* , *gi* , *Xi* , *xi* ,  
*xi* , *xi* , *xu* con alperieza :

No podemos condenarlo.  
Mas daremos una regla ,  
Que , en tanto , podrá seguirse ;  
Con que la confusion cessa :

La qual seguimos gustosos ;  
Porque temeridad fuera  
Presumir vencer el uso ;  
Tan antiguo en nuestra Lengua.

† Cierto es , que nuestro Helpa-  
De Lengua Latina , i Griega ( ñol  
Trahe por la mayor parte  
Su origen i descendencia.

Pues , como en otras Palabras  
Nos valemos de las Letras ,  
Que les tocan por su origen ,  
De

Debemos hazer en estas.

I en lo que toca al valor,  
Que dexamos dicho de ellas,  
Se salva, con señalar

Dos officios à estas letras. (CGX)

La C, i G con a, o, u  
En su valor proprio suenan;  
Pero con la e, i la i  
De Z, i ʒ lo llevan.

La X, quando por xi vale,  
Como es, ò gs suena;  
I sonará como j,

Quando el valor enagena.  
¶ Pues entendida, por facil,  
( Si agrada ) la diferencia,  
Hèmos dado en esta parte  
Quasi una general regla.

I es: que el Vocablo, que trahè  
De lengua Latina, ò Griega  
Letra alguna de estas tres, (c g x)  
Se escriba por estas mesmas.

I con ellas sonará  
Ce ci, como si escribieras  
Ze zi; i sonará Ge gi,  
Como si ʒe ʒi pusieras.

Lo mismo es de el Xa xe xi  
xo xu: que por ʒa ʒe suena,  
ʒi ʒo ʒu, quando la X

Vale por sola una letra:

Quando no trae el Vocablo,  
Alguna de estas dos letras; ( X G )

I debe sonar *Ja jo*.

*ji jo ju*, la *J* lleva.

¶ Nota, que, si la que trae,  
(Quãdo no es alguna de estas, ( x g )

Tiene alguna vecindad,

O parentesco con ellas:

No usaremos de la *J*,

Como en *Dexar*: que se acerca  
De *Defino* mas la *s*

A la *x*, que à esta otra letra. ( *j* )

Lo mismo en *Baxo*, i *Baxar*,  
Por traer su descendencia

De *Basis*; i de *Pbaselus*

En *Vaxel*, de *Questus* *Querca*.

*Caxa*, de *Capsa*, *Vexiga*

De *Vesica*, i à esta cuenta

*Embaxador* de *Basiator*,

I otros mil de esta manera.

Mas en esto concedemos

Al uso docto gran fuerza,

Por la variedad, que hallamos

En la mutacion de letras.

I pues al docto uso damos

El voto en esta materia:

Tambien con la *J*, i *G*

Se han de entender estas Reglas.

Pues siendo unas letras mismas,  
Las que los Latinos llevan,  
En G se mudan tal vez,  
Tal vez en J se truecan.

Mulier, i el nombre *Alienus*;  
*Folium*, i *Cilium* son prueba;  
Que en *Muger*, i *Ageno* es g,  
I es j en *Hoja*, i en *Ceja*.

¶ La Dicción, que en Castellano  
Vemos acabar en z,  
Pareze adquirió derecho,  
Para despues mantenerla.

Este mismo adquiere el Verbo  
Que en la persona primera  
De el Presente indicativo  
Antes de la c la lleva.

Estos son *Conozco*, *Nazco*,  
I los que hai de igual cadencia,  
*Aparezco*, *Desfallezco*  
*Apetezco*, i otros treinta.

Porque de estas consonantes  
( Como el Griego nos enseña )  
Figurativa de el Verbo  
Solamente es la primera.

¶ *Digo*, i *Hago* para algunos  
Siguen esta misma regla,  
Por parecer, que tomaron

La letra *g* por la *z*.

No obstante, en *Digo* parece,

Que mas à la *c* se llega:

I yo usará *c* en *Decir*,

I en *Hazer* usará *z*.

☞ Estas Reglas me parecen

Las mas generales reglas,

Para huir la confusion

De *G. J. X. C. i Z.*

Los que no fueren Latinos,

( I tambien los que lo sean )

Hagan cuenta, que este libro

Da en cada diction su regla.

### *De la Q.*

El uso de el *Que*, i el *qui*

Generalmente se aprueba,

Quando no suena la *u*,

Como: *Querer*, *quien*, *querella*.

Mas, en sonando: assi como

Es *c* en *Guidado*, i en *Cuenca*,

Pide serlo en *Cuenta*, *Cuando*,

En *Cual*, *Cuarenta*, i *cincuenta*.

Pero siempre aprobarémos,

Que los que en Latin la tengan,

Puedan por ella escribirse,

Como, *Qual*, *Question*, *Quaresma*.

*De*

De la Ch.

La Ch (che) en nuestro Castella-  
Debe sonar , como suena ( no  
En *Chapin* , *cherrion chinchilla* ,  
*Chorro* , *chopo* , *chulo* , *chueca* .

No obstante, en los nombres Pro-  
Que vienē de lēgua Griega, ( prios  
I algunos Apelativos, \* El Latino  
Escritos por esta letra, ( X \* ) la vuelve

Como : *Achiles* , *Acheronte* , *Ch* , i lue-  
*Baccho* , *Monarcha* , *Chimera* , na *Cs* .  
*Plutarcho* , *Character* , *choro* , que , *qui* ,  
*Christo* , *Joschin* , *Chananea* , & c. & c.

No seguimos el sonido  
De la Castellana Lengua ;  
Sino el que el Latino dà ,  
Quādo pronuncia estas letras. ( ch )

Mas no serà reprehensible  
En las Palabras propuestas ,  
El que escusare la *ch* , ( che )  
Valiendose de esta (c) ò estas. (qu)

De la H nota de aspiracion  
despues de P. T. R.

H despues de P , R , i T ,  
Como , *Philosopho* , *Atbenas* .  
*Pyrrho* solo puede entrar ,  
Quan\*

Quando la palabra es Griega:  
 En las tales es loable,  
 Porque su origen se sepa,  
 Ahúque en muchas, como vemos.  
 No se guarda regla cierta.

Pues *Phama*, *Throno*, *Theatro*,  
*Phrase*, *Thefero*, *Blasphemia*,  
*Rheama*, *Rhetorica*, i otras,  
 Comunmente no la llevan.

Lo mas seguro sería,  
 Que se siguiera la regla,  
 De que en todas se excusara,  
 Puesto que en ninguna suena.

Valiendonos de la *F*,  
 Para escribir *Phrase*, *Esphora*,  
 I en *Rhetorico*, i *Theatro*  
 La *R*, i la *T* solas fueran.

Con esso se evitaria  
 El abuso de ponerla  
 En *Teniente*, i en *Tenor*,  
 I otros, que vemos sin cuenta.

Porque es reprehensible abuso  
 Añadir à dichas letras  
 En dicciones Castellanas  
 Lo que es ageno à esta Lengua.

Mas nunca reprenderémos,  
 Quando la palabra es Griega,  
 Que se escriba en qualquier nombre,

Que de allí viene con ella.

¶ Por nota de Aspiracion

A las vocales se llega

La H en principio muchas vezes,

Como en *Hijo*, *barina*, *hembra*.

No se puede señalar,

Para esta regla cierta;

Però la mas general

Puede ser de esta manera.

¶ La voz, que entre los antiguos

Comenzaba en F, i esta

Se perdió, tomó la H,

Como *Hallar*, *Herir*, *Hazienda*.

Demás de esto, los Vocablos

Que de la Latina lengua

Con H vienen, la conservan,

Como *Hospital*, *Hol*, *Herencia*.

Tambien en los que en Latin

Por F son escritos, entra:

Como, en *Hombro*, *Hierro*, *Harto*,

*Haba*, *Hormiga*, *Hermosa*, *Higuera*.

Ponese en *Huize*, en *Huizere*,

En *Huieffe*, i en *Huizera*;

I pide ponerse en todos,

Los que de el Verbo *Haver* vengan.

Antes de algunas vocales

Sirve para diferencia:

Como en *Ha*, *he* por *Tenir*.

*Honda* para tirar piedras.

*Hacha* para arder : *Herrar*,  
 Como haze qualquier *Albeitari*;  
*Habito* por la costumbre;  
*Huso* de las hilanderas.

Nombre *Hasta* , y preposicion:  
*Hora* , que el relox demuestrá;  
 I otros , que tendrá observados  
 El que es Maestro de Imprenta.

En otras muchas palabras  
 Hai costumbre de ponerla;  
 Mas , siendo sin discrecion,  
 Mui comunmente se yerra.

Para mi entra en tres palabras,  
 Hechas de unas mismas letras,  
 Que en una acaba ; en la otra  
 Media , i en otra comienza.

En *Hai* verbo , dá principio:  
 En el Adverbio *Ahi* , medias  
 I en *Aib!* señal de dolor,  
 Se coloca la postrera.

*Ahora* Adverbio , *Azabar* flor  
 En el medio la *H* llevan,  
*Alholvas* , *Cobete* , *Vaho* ,  
*Albaja* , *zaburda* , *Alheña*.

*Abechar* , *zabareño* , *Abinco* ,  
*Abito* , *cobombro* , *enhiesta*;  
 I otros , que dará el Tesoro

De la Castellana lengua.

El Adverbio *Abun* tambien,  
Mirada su descendencia,  
Pide en el medio la H;  
Ahunquè el uso se la niega.

De la V, i de la Y.

Los mas usan de la V  
Por vocal: i como yerran  
En esta, yerran tambien  
En la que llaman Y Griega,  
Por que estas dos letras son  
Consonantes, de tal fuerza,  
Que hiriendo siempre à vocales,  
Nunca son heridas ellas.

Esto se ve claramente  
En *Vino, Vivir, Vadera,*  
*Vida, Venus, Ypes, Yo,*  
*Yucatan, Ya, Yugo, Yegua.*

Es de advertir, que la Y,  
Que dicen ser letra Griega,  
No se escribe en Griego así,  
Sino como esta U nuestra.

A Pythagoras los mas  
Atribuyen esta letra,  
Por que este representó  
La vida de el hombre en ella.

Enseñando en dos caminos,  
Ancho, i estrecho, que muestra,  
Que el estrecho dá descanso,  
I el ancho dá pena eterna.

Es verdad que suena i  
En muchas palabras Griegas;  
(Ahunqué los mas doctos, quieren,  
Que de « su sonido sea.)

En palabras Griegas pues,  
Por que su origen se sepa,  
(Quando en las tales entrare)  
Como vocal Griega suena.

Mas el Idioma Hespagnol  
En palabras de su lengua,  
Agregó à las consonantes  
Singularmente esta letra. (Y)

Esto se prueba: por que  
Sería cosa superflua  
El aumentar caracteres,  
Que de ningun uso fueran.

I la letra de esta hechura (I. i.)  
(O pequeña, ò grande sea)  
Sobráta, si esta figura (Y. y.)  
Consonante, y vocal fuera.

¶ En palabras, que no tienen  
El acento en la postera,  
Como *Lei*, *Rei*, *Garibal*,  
Los mas usán el ponerla.

En medio tambien la ponen,  
 (Ahunqué no todos, en *Reina*,  
*Paisano*, *Ceilan*, *Ruibarbo*,  
 I en otros de esta manera.

I no la ponen en *dais*,  
*Deis*, *veis*, *vais*, *sois*, *veinte*, *trinta*,  
 I en *seis* mil, del mismo modo,  
 Que á cada passo se encuentran.

Todas piden escribirse  
 Por *i* vocal, i no Griega:  
 Por que en todas hai Diphthongo,  
 I á todas toca una regla.

¶ Que el diphthongo se deshaze,  
 Yá al principio dicho queda.  
 I esto puede suceder  
 En una de dos maneras.

O, sonando separadas,  
 Las que de él capaces eran:  
 Como en *Huias*, *Raias*,  
 I *Atribuias* se prueba:

O haziendose consonante  
 La *i*, mudandose en esta: (*y*)  
 Como *Arguyas*, *Distribuyas*,  
*Rayas*, *Huyas* manifiestan.

En otras mil notarás  
 Esta misma diferencia:  
 Pues consiste en que la *i*  
 O suene vocal, ó hiera.

¶ Debe emendarse el estylo  
De poner esta Y Griega  
Sirviendo de conjunción,  
I en su lugar poner estas. (T. i.)

Los mas no lo harán así:  
Hagan lo que les parezca,  
A mi verdaderamente  
Esta letra me haze fuerza.

De ella, en fin, i de la V  
Sacabamos esta regla;  
Que nunca tienen lugar,  
Sino en la parte que hieran.

Yá dexamos advertido,  
Que si entra en palabras Griegas,  
Es siempre vocal la Y,  
Por que nunca hiera en estas.

Tambien advertimos ya  
La costumbre de ponerla  
En *Lei*, *hai*, *Rei*, *vol*, *soi*, *miá*,  
*Paisano*, *Ruibarbó*, *Reina*.

I, aunque do estas, a ninguna  
Exceptúa nuestra regla;  
Por ser regla general,  
El que esta Y siempre hiera:

Con todo: si debe el uso  
En esta parte hazer fuerza,  
Podrá, el que escribe, seguirlo,  
En tanto que se mantenga.

I el uso dicho, igualmente  
Con la *Conjuncion* se entienda :  
Como, si escribir quisieres,  
Vivan el *Rey*, y la *Reyna*.

No por esto confessamos  
Ser variable nuestra regia ;  
Que esto es conceder al uso,  
Que contrastarse no dexa.

*Que no hai S liquida  
en Castellano.*

S liquida no se escribe  
En *Espurio*, *Espino*, *Efcena*,  
Ni en otros, que dá el Latino,  
I allá se escriben por ella.

Siempre añade el Castellano  
Una *E* antes de esta letra:  
Sino que quite la *S*,  
Como en *Upton*, *Cisma*, *Giencia*.

*De la duplicacion de las Consonantes;  
i de la Ll. R. ñ.*

Imitando à los Latinos  
Nuestra Castellana lengua,  
En muchas partes duplica  
Unas consonantes mesmas.

La *R*, la *M*, i la *N*,

La R , i la S son estas;  
 Mas solo entre dos vocales  
 Se ha de entender esta regla,  
 Exemplo es *Accion* , *Immense* ,  
*Innumerables* , *Promessas* ,  
*Tierra* , i otros à este modo,  
 Que à cada passo se encuentran.  
 I quando assi se duplican ,  
 Preciso es , que pertenezca  
 La primera à la vocal,  
 Que pusieres antes de ella.  
 B , D , F , no se duplican,  
 G , P , Q , V , X , ni Z ;  
 Ni esta letra consonante , (y)  
 Que es la que llaman Y Griega,  
 El abuso de la T  
 Duplicada se condena ,  
 Sin que haya Notario alguno,  
 Ni Escribano , que la abluelya.

### De la Ll.

Este Character ( ll ) que vés  
 En *Gallo* , *Bulla* , *Balena* ;  
 En la lengua Castellana  
 Es solamente una letra.  
 I si el Latin las divide,  
 Es , por que , allà son dos letras:

I la

I la vocal de antes, unas  
Otra la siguiente lleva.

Exemplo son *Sel-la*, *Bul-la*,  
*Ol-la*, *Vil-la*, *Val-le*, *Bel-la*,  
Que se dividen, segun  
La rayita lo demuestra.

I si las mismas palabras  
Hazer Castellanas quieras,  
Las dos *L* juntarás, (ll)  
I partirás *Vi-lla*, *Se-lla*.

Pues, ahunquẽ se haze de dos  
De esta hechura, (ll) es una deñsa  
No mas en nuestro Hespagnol,  
I dividirse no dexa,

Pero, quando en Castellano  
*Lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*, no suena,  
Solo una *l* escribirás,  
Ahunque dos en latin tenga.

Por tanto escribe *Colegio*,  
*Bula*, *Anguila*, *Gelio*, *Gelia*,  
Para que assi con lo escrito  
La pronunciacion convenga.

Cómo hazes en *Colegir*,  
*Ilustrar*, *inteligencia*:  
En *colocar*, *compeler*,  
En *duelo*, *pallio*, *Marsela*.

La R que es de esta figura, (r)  
Que en principio suena densa,  
I despues de consonante,  
Como, *Honrado*, *Enredadera*:

Quando entra entre dos vocales,  
Para sonar como en estas,  
Debe ponerse dos vezes,  
Como lo hazemos en *Guerra*.

Asi como la doblamos  
En *Barro*, *Zorro*, *Catreta*,  
I siempre que suena fuerte  
Entre dos vocales puesta.

Quando debe sonar blanda,  
Como *Prado*, *Poder*, *Cera*,  
Si usares de esta figura, (2)  
Me parece, que lo aciertas.

Pero si el Molde no diere  
Mas hechura de ella, que estas, (R.t.)  
Será forzoso valerlos  
En qualquiera parte de ellas.

## De la ñ.

La ñ (ñe) es una consonante  
No mas: i así el que le crea,  
No la debe dividir  
En *ñ*, i tilde (´), que yerra.

A muchos, estos reparos  
 Parezerán mentidencias,  
 I dirán: que mas dá? Solo,  
 Que la verdad se mantenga.

*De la Pronunciación de la B, i la V,  
 i que palabras se escriben  
 por ellas,*

El lenguaje Castellano,  
 Buscando la brevedad,  
 I facil pronunciaciõn,  
 No distingue *Vs*, de *Bs*.  
 Juntando un labio con otro,

Se pronuncia *Beberis*:  
 I tocando con los dientes  
 A el de abaxo, *Vivirás*.

Para saber que palabras  
 B llevan, i quales V, (Vau)  
 Atenderás al origen,  
 Que el Latino te dará

En las que no dá el Latino,  
 I que suelen variar,  
 La observacion, i los doctos  
 Te lo podrán enseñar.

Con *V* se escribe *Envolver*,  
*Envelear*, *Envainar*,  
*Envarar*, *envillia*, *envés*

*Invierno, envite, envasar.*

Estas, i otras cuyo origen  
La lengua Latina dá,  
Por *n* i por *v* se escriben,  
Porque las trahen de allá.

Estas he puesto, mas que otras,  
Por que en ellas veo errar,  
Usando en ellas de letras;  
Que no les deben tocar.

*Embiar* escriben muchos,  
Pocos ponen *Enviar*;  
De *in i via* le hazen estos:  
De *Immitto* aquellos le dan.

I en fin por que para todas  
No se halla regla cabal:  
Por que unas nos da el Latino,  
Otras el Griego nos dá;

I no pocas de Francès,  
I Arabigo Origen hai,  
I juntamente de Hebreo,  
I ahun de algunas lenguas mas:

Quise un Índice ponerte,  
Donde puedas encontrar,  
Ya averiguado el Origen,  
Que letra debes tomar.

I por que no te embarazen  
Puestas en este lugar,  
Para el fin de este Tratado

Te las quise reservar.

Allí de una i otra letra  
Por el A. B. C. hallarás  
Las principales dicciones,  
Que fuera de regla ván.

Ni de todas presumimos  
Haver podido acertar,  
Dexando muchas al juicio  
De los curiosos que havrá.

I advertimos, que seguimos  
En esto, i en lo demás,  
Lo verisimil, en tanto,  
Que dudamos la verdad.

*Que se pone m antes de b. p. m. i  
como se pronuncia.*

Antes de *b*, de *m*, i *p*,  
*m*, i no *n* escribirás:  
Como *Emperador*, *Inmenso*,  
*Embaxador*, *Amparar*.

I quando las dichas letras  
En una diction están,  
Juntando un labio con otro,  
Fielmente pronunciarás.

A *Connigo*, i *Comunmente*  
Sacamos de este lugar;  
Por que como dos dicciones  
Las llevo á considerar.

*De la Puntuacion de la Clausula ( que es lo que hai de Punto à Punto : )  
Partes, de que se compone, i sus nombres; i de la Division de las Palabras.*

Dividese en siete partes

La Clausula comunmente :

Las quales debe advertir,

El que escribe, diligente.

Estas son unas figuras,

De que usamos vulgarmente,

I para mas claridad

La margen te las advierte.

Es la primera la Coma, ( , )

Punto, i Coma es la siguiente; ( ; )

Dos Puntos es la tercera: ( : )

I Parentesis es este. ( ( ) )

Quinta es Interrogacion. ( ? )

Admiracion la de enfrente: ( ! )

I la septima figura

Es un Punto finalmente. ( . )

*Uso de estas Figuras.*

De la primera figura

Uta.

Usamos frequentemente ;  
Colocase antes de *que* ,  
I nuestra *i* conyungente.

Tambien , quando dividimos  
La oracion menudamente ,  
Dando sus casos al Verbo ,  
I está el sentido pendiente.

Usarás de Punto , i Coma  
Todas las vezes , que huvieres  
De hazer sentencia contraria  
A la que antes precediere.

De los dos Puntos usamos  
Siempre que la oracion medie ,  
Quanto al regimen perfecta ;  
Quanto al sentido pendiente.

El Parenthesis abraza  
Alguna sentencia breve ,  
Que (ahunque falte) à la razon  
El sentido permanece.

Pondrás Interrogacion ,  
Si alguna pregunta hizieres ,  
Al fin de aquella palabra ,  
Que la razon concluyere.

De Admiracion usarémos  
Al fin de la oracion , siempre ,  
Que por alguna ocasion  
Marabillarnos succede.

Pondrémos punto final ,

Quan

Quando la oracion feneze,  
 Perfecta quanto al sentido,  
 I regimén juntamente.

*Como se dividirán, i partirán bien  
 las Dicciones.*

A la buena Orthographia,  
 Demas de esto pertenece  
 El separar las Dicciones,  
 I partirlas juntamente.

¶ Entre diction i diction  
 Cuidarás, que un blanco quede  
 Proporcionado, segun  
 En la letra, que escribieres.  
 ¶ Quando en el fin del renglon  
 Partir la diction sucedé,  
 Partirás bien, si la partes  
 Como harás, quando letrées.

Con esta regla que guardes,  
 Como en leer no yerres,  
 De el *dividir* con la regla  
 Cumplirás puntualmente.

Al fin del renglon, ò linea,  
 Si alguna diction partieres,  
 Pon una pequeña raya,  
 Como en *sig-no*, *bar-ro*, *pes-te*.

## De los Acentos.

Hai tambien otras señales,  
 Que sirven frequentemente  
 Por donde se diferencian  
 La vocal larga, i la breve.

Estas se llaman Acentos:  
 I en tres dividirlos puedes: (è)  
*Grave*, *Agudo*, i *Circunflexo*, (é)  
 Como los miras en frente. (è)

Al Acento *Grave* hallamos  
 Introduccion de fuerza  
 En el medio, y en el fin,  
 Que todo el dominio tiene.

Este se debe trocar  
 Por el *Agudo*; que debe  
 Colocarse en medio, i fin  
 Quando el tiempo lo pidiera.

El *Agudo* se coloca,  
 Si la penultima es breve,  
 En la que antes de ella está;  
 Como en *Tófigo* se advierte.

Si la penultima es larga  
 (Como en *Smicro* sucede,)   
 El acento se coloca  
 En la penultima siempre.

Aqui, en lugar de el *Agudo*,  
*Circunflexo* poner puedes;

Pero la ultima larga  
Llevar el Agudo debe.

En ella podrá tambien  
El Circunflexo ponerse,  
Si se agüza essa vocal,  
I se grava juntamente.

El *Grave* Acento es ocioso,  
I de preciso se entiende  
En donde quiera que alguno  
De los otros dos no entre.

*De las Abreviaturas*

Escribir de *Abreviaturas*,  
I establecer reglas de ellas,  
Siendo materia tan libre,  
Es ociosa diligencia.

Pues, aunque en todas leamos,  
Lo que su Autor decir quiera,  
Es por el sentido en muchas,  
No por las letras que llevan.

Lo general es, que vale  
Una señal, como esta ( )  
Ya por *m*, i ya por *n*,  
Sobre alguna vocal puesta.

Mas si sobre esta (*q*) se pone,  
Vale *que*: como se muestra  
En, *Höbre cõdecorado*,  
*q* es el lustre de las letras.

Vale *Señor*, *Señoria*

**I Señora** una como esta (S.)

*San*, i *Santa* muchas vezes ;

Como: *S. Blas*, *S. Helena*.

Esta (D.) *Don*, ó *Doctor* vale ;

Esta (N.) vale *nuestro*, ó *nuestra* ;

**I** esta zifra (F.) vale *Frai* :

Esta (V.) *Virgen*, *Martyr*, esta (M.)

*Beso las manos de usted*

Decimos con estas letras (B. L. M. de V.)

*Mui poderoso Señor*

Significamos con estas (M. P. S.)

Las dos que de frente miras (V. A.)

Quieren decir, *Vuestra Alteza* :

Estas (V. S. I.) *Vuestra Señoria*

*Ilustrissima* te muestran.

*Reverendissimo Padre*

*Maestro*, dirás con estas : (R. R. P. M.)

**I** à este modo hallarás mil.

Ahun con unas milinas letras.

Por tanto ; i por que , querer

Poner, donde no la hai, regla ,

Es galtar el tiempo en vano ,

No prosigo en la materia.

Solo te quiero decir ,

Que, quando abreviar suceda

Aquesta palabra *Christo* ,

Observe esta advertencia.

Lo primero , advertirás ,

Que *Christo* es palabra Griega,  
 I que de esta lengua misma  
 Trahe las letras que fueran.

Lo segundo, que abreviada  
 Con las Castellanas letras,  
 Lleva esta (X) que vale Ch:  
 I en Griego estas dos (Ϡ) con ella.

Que valiendo alla Ϡ, i.e.  
 I este (Ϡ) acento, que se llega,  
 Vienen a hazer esta cifra, (Xpa.)  
 Que vale tanto como esta. (Cbra.)

Donde se vé, que la X  
 En esta dición no entra:  
 I así para abreviar bien,  
 La pondrás de esta manera, (Xpa.)

¶ Esta palabra *Jesus*,  
 Escrita así (IHS;) toda es Griega:  
 En las letras vale Jai,  
 Que allá la segunda es cáta, (H. n.)

¶ Hasta aquí me pareció  
 Escribir de esta materia,  
 Dexando a mas diestras plumas  
 Tratar latamente de ella.

El que quisiere leer  
 Mas a la larga las reglas  
 Vea, a Matheo Aleman,  
 I a D. Gonzalo Correas.

Tambien a Francisco Sanchez.

Montero, que dió à la Prensa  
Un libro, que intitulo,  
Escuela de Prima Ciencia.

En unos i otros vera,  
Que no encuentra regla cierta;  
Por que nuestra Orthographia  
Depende de muchas lenguas.

Yo aqui solo he procurado  
Tratar brevemente de ella,  
Significando el valor,  
Que se encuentra en cada letra.

¶ Las reglas, que van, presumo,  
Que, si en todo no se llegan  
A lo fixo, por ahora  
Mas à la razon se acercan.

Pues, mientras no haya valor  
Singular en cada letra,  
Sin admitir el que supla  
Esta, ó esta, por aquella:

I que al pronunciar no suenen,  
Las que lo escrito no tenga;  
I no contenga lo escrito,  
Las que la lengua no suena:

Ni los que hasta aqui han escrito,  
Ni quantos escribir puedan,  
Podrán sujetar à lei,  
Lo que se funda sin ella.

F I N.

**SIGUESE** un Índice de vocablos, que ofrezimos, en que entra alguna de estas dos letras B, V, que repartimos por el orden de el A, B, C, para mayor facilidad, i conveniencia de el que quisiere valerse de este trabajo.

En este Índice van los vocablos, que llamamos Primitivos, ò que dan origen à otros (aunque tambien ponemos en èl muchos de los Derivados:) Por esto quando echàre menos el Lector algunos de estos (i lo mismo se entienda de los compuestos) acójale al origen; de donde sacará la letra, de que ha de usár.

En los que hallamos ser derivados, ò de lucidos de la lengua Griega, ò Latina, guardamos aquellas mismas letras, que de allá traen, ò las que les corresponden: v. g. la *b* en *Escribir*, *Escribimo*, de *Scribo*: la *v* en *Avuelo*, i sus derivados: en *vultre*, *vulto*, *volar*, i sus compuestos, *envidiar convida*, &c. de *Avui*, *vultur*, *vultur*, *volo*, *as*, *involto*, *convivium*, &c.

En los que tuvieron *p*, ponemos *b* por la vecindad, que en si tienen estas dos letras. Por tanto escribimos *cuba*, *trebetes*, *abeja*. Por la misma razon de vecindad escribimos por *V* los que tuvieron *F* en latin, ò *ph* en Griego, como: *Luzuel*, *trebol*, *Estevan*, *Christoval*.

Ultimamente señalamos con letra, que llaman bastardilla los Vocablos q̄ uo nos atrevemos à determinar, que letra de las dos les toque precisamente: los quales no obstante escribimos por aquellas letras, que ya ò la mas general Orthographia les há dado, ò que nos parezieron mas proporcionadas, segun la analogia. De estos podrá juzgar el curioso.

Ahora

Ahora prevenimos las reglas generales, que pueden darse á cerca de la B. i de la V.

### Reglas generales de la B.

1 B se escribe en Castellano (como entre los Latinos) en todas las perlonas del Preterito Imperfecto de Indicativo acabadas en *ba*, *bas*, *bamos*, *bais*, *ban*, como: *llevaba*, *llevabas*, *llevabamos*, *llevabais*, *llevaban*: *iba*, *ibas*, *iban*, *ibais*, *iban*. &c.

2 En toda palabra, donde suena *Bia*, *blas*, *ble*, *bles*, *bli*, *blo*, &c.: como, *Tabla*, *roble*, *habilla*, *retablo*, &c.

3 En las que fueran *Bra*, *bras*, *bre*, *bras*, *bro*, *bru*, &c.; i en compuestos, i derivados de ellas; como, *Brazo*, *palabras*, *brave*, *pobre*, *brillar*,  *cubrir*, *brodio*, *celebro*, *bruto*, *bruxas*, &c.

Aquí (segun la comun Orthographia) pide exceptuarse *avé*, *avés*, *avá*, &c. *aviz*, *avizá*, &c. del verbo *Aver*: ò (como ponemos en esta Orthographia) *Haver*: el qual vemos usado ya con aspiracion, ya sin ella. Hallamosla en *buve*, *buviere*, *hubiessi*, *hubiere*, &c. *be*, *bas*, *ba*; &c. La qual no leemos, sino en algunos curiosos, en *ai*, *avia*, *avá*, *aya*, *avía*, &c. En quanto à la aspiracion puede aver esta diferencia (que no hemos observado en todo en esta Orthographia) i es: que quando dichos romanzes no se toman en significacion de *tener*, no piden precisamente la *b*: i entonces vienen del verbo *Ai*, que podemos llamar impersonal. Quando la significacion de dichos romanzes vale lo mismo, que la de *Habeo*, *habes*, *tener*, no solo pide la aspiracion, sino, que se le debe la *b*. En esto conviene

Los

los curiosos. Mas yo solo veo à estos usar de la *b*: mas à ninguno de la *b*. Esto me ha parecido advertir, por si pudiese valer algo la razon contra el uso.

4 B se escribe tambien todas las vezes, que se sigue à su sonido inmediatamente otra consonante, como *Abfalen*, *abfarto*, *abfolver*, *abftraher*, *abfurd*, *abferuar*, *abfequio*, *abrogar*, *abjefto*, *abrenuntio*.

Reprehendefe la regla, que algunos ponen, diciendo: *Quando fuenen en una misma diction estas dos letras B. V. debe escribirse primero V. i no deben concurrir en una misma palabra: por que pueden ser ambas bb i al contrario; i trocarfe el orden, como: Beber, vivir, verkenz, Baviera, reverberar, &c.*

### Reglas generales de la V.

V se escribe en los Adjetivos verbales acabados en *ivo*, como *Aprehenfivo*, *caritativo*, *discurfivo*, *compafivo*, *provocativo*, &c.

Reprehendefe la regla, que ensena: *Siempre se ha de usar de la u de esta figura V en principio de palabra: por que esta figura solo tiene lugar en principio (i lo mismo en medio) quando hiere, v. g. Valor, velar, villa, volar, vuela, vulta, &c. Quando no hiere, debe usarse de esta figura U, o esta u, como: Una, uno, Universidad, unidad, Ulla, uua, ungar, uso, &c. Veale nuestro Tratado del Acento Latino con el fin.*

INDICE ALFABETICO DE VOCABLOS CASTELLANOS, en quienes entra la letra B.

A

Abaceria. Abacero.	Abydo ciudad.	Albeitar. Alberca.
Abad, i derivados.	Abyla, o Abila.	Albericoque, o
Abadejo.	Abyfmo. Acabar.	Albaricoque.
Abalanzarse.	Acebo. acebucho.	Alberchigo.
Aballar. verb. rust.	Aceba cosa.	Albigés hereses
Abandonar.	Atribar. Adarbe.	Albillas uvas.
Abarratar Abarta.	Adobar. (bitaric.	Albogac.
Abarricar.	Agobiar. Agara-	Alcohol hierba.
Abarragamarfe.	Alabar. Alabarda.	Albondiga.
Abatzezer.	Alaba. Alabastro.	Albor.
Abasto. Abatir.	Alabiq. Alarabe.	Alborada
Abeja. Abeiro.	Alba la Aurora.	Alborotar.
Abeyaruco. Abeto.	Alba lugar.	Albornia. Albor-
Abezar. de bezo.	Albacea. Alhabaca.	Alboroque. (nog
Abias nomb. próp.	Albaida Ciudad.	Alboroto.
Abitar. Abigail.	Albala, o albalá.	Alborozo.
Abion Abispa.	Albania. Albañar	Albudéz especie
Abocar, de boca.	Albañir.	de melon.
Abotercar.	Albar cosa.	Albufera laguna.
Aborrezey, o Abh.	Albarda.	Albumier rio.
Abominar. abonar.	Albarracin barrio	Albar pescado.
Aboullar. Abondo.	Albarrada pared	Albarquerque.
Abordar. Abortar.	de solas piedras.	Alcabala. Alceba.
Aborigenes, Pue-	Albatrán saltero.	Alcebanas.
blos de Italia.	Albarrana.	Alcebite.
Abotonar. abubilla.	Albaroza género	Alcala.
Abuceña. Abundar.	de natío.	Alcabeza, o
Aburar. Aburrir.	Albayalde	Alchaca.
Abusar. Alusarda.	Albedrio.	Algarabiar

Algarbe.	Algar.	Bàbia.	Babieca.	Bátrico mar.
Algibe.	(roba.	Bàbylonia.		bambalear, ò
Albolbas.	Aljaba.	Bacallao.		bambanear.
Aljuba vestido		Bachiller		bambalinas.
Marisco.		Baccho Idolo.		bambarrio.
Almadraba.		Bacilar.	Bacia.	Bambergá.
Almibar.		Baculo.	Bada pi-	banco. bandeja.
Alobado.		Badajo.	(mz.	bàbola. bádurria.
Alphabeto.		Badajoz.	badana.	bádajo: banqueté.
Ambar. ambicion.		Badea.	(do.	baño. Baqueta.
Ambidextro.		Baçon Marquesa.		Barahona.
Ambos.		Badil.	Badulaque.	baraja. barajar.
Amplibios.		Baeza.		baratijas.
Amphibologia.		Bahari especie de		barato.
Anabaptistas.		bahúl.	(alcon.	barbas, i derivad.
Anibal, ò Han.		baja,	ò Babiá de	Barbálos.
Aprobar.	Arabia.	bailar.	(mar.	Barbara cosa, i pt.
Arabigo. arbitrio.		Bailio.	Bala.	barbechar. barbe-
Arbol.	Arcabuz.	Baladi.	Baladron.	Barbo. (cho.
Arrabal.		Balaguer Apellido.		Barbosa apellido.
Arebanar.		balanza.	Balar.	Barca. Barcelona.
Arrebrar.		Balax piedra.		Bardeño color.
Arebol.	Arriba.	Baibastro.		Barda. bardar.
Arribar.	Arroba.	balcon.	baldar.	Barlovento. &c.
Arrobarse.		Baldio.	Baldo prop.	barriz, ò berriz.
Arzobispo.		Baldobla.	Baldrés.	Barón nob. de tit.
Astrolabio.		Baleares Islas.		Batra. Barrabás.
Atabal.	acambor.	balido de oveja.		Barraca. barragá.
Atalaya.		Bañja.	Ballena.	Barrameda.
Atributar.		balleza.	Balon.	barranco.
Azabache.	Azibar.	balona.	Falsa.	barrenar.
		Balsain.	Balsamo.	Barrosia. barriga.
Eaba, i derivados.	Bautanar.			Barril. Barrío.
				Barro.

<b>Barro</b> , i derivad.	<b>Beatz.</b>	<b>Beatilla.</b>	<b>beril piedra.</b>
<b>barrrote.</b> barrueco.	<b>beber</b> , i derivad.	<b>Berlangas en Por- tugal.</b>	
<b>barruntar.</b>	<b>beca.</b> <i>Bedel.</i>	<b>Berlanas.</b>	
<b>Bartholomé.</b>	<b>befa.</b> behetria.	<b>berlina.</b> bermejo	
<b>basá</b> , ò base.	<b>Bejar</b> lugar.	<b>bermeillon.</b>	
<b>basca.</b>	<b>Belarmino.</b>	<b>Bernardo.</b>	
<b>Basilea Ciudad.</b>	<b>beléad.</b> Belèn, ò	<b>Bernabè.</b>	
<b>Basílica.</b>	<b>Bethlehem.</b>	<b>Bernardino.</b>	
<b>Basílicon.</b> Basilio.	<b>Belerophonte.</b>	<b>Bernardo.</b>	
<b>Basílicó,</b>	<b>belfo.</b> <i>Belgradq.</i>	<b>bernegal.</b> bernia	
<b>basquiá.</b>	<b>belicoso.</b>	<b>berbi</b> , ò berri-pa-	
<b>bastá</b> cosa, tosca,	<b>Belilla</b> Lugar.	<b>berrear.</b> (no	
por pulir.	<b>Belisa.</b> Belisario.	<b>Berrocál.</b> berros	
<b>bastago.</b> Bastán	<b>belitre</b> , bella cosa.	<b>Bersabè.</b> berza	
<b>bastar.</b> bastardo.	<b>bellaco</b> , belleza.	<b>besar.</b> bestia.	
<b>Bastezer.</b> bastidor.	<b>bellota</b> , Belluga.	<b>besugo.</b> beta.	
<b>Bastió</b> , ò bestion.	<b>Belmar</b> Lugar.	<b>Betanzos.</b>	
<b>Bastón.</b> batalla.	<b>Belo Rei.</b> Belona.	<b>Betis</b> Rio.	
<b>Bata.</b> batán. Batel.	<i>Belbis.</i>	<b>betonica.</b> betán.	
<b>Batir.</b> Baviera.	<b>belzebub</b> : corrup.	<b>bezahar</b> piedra.	
<b>Bausán.</b> Bautizar.	<b>berzebü.</b>	<b>bexin.</b> <i>bexerro</i> , bezo	
<b>Baxa</b> título hon- roso entre moros	<b>Benavète</b> , i Bene- vento. bendezir.	<b>bibarrambía</b> , i	
<b>baxar.</b> Baxio.	<b>beneficio.</b>	<b>demás</b> compues- tos de biba, que	
<b>Bavaccio</b> Rei.	<b>benevolencia.</b>	<b>valc puente.</b>	
<b>Bayas</b> lugar.	<i>bengalc.</i> béjamin.	<b>Biblia.</b> bicocár	
<b>Bayeta.</b> Bayona.	<b>benjui</b> , Castillo,	<b>bicoquin.</b> bicoque	
<b>Bayoneta.</b>	ò fortaleza.	<b>biedma.</b>	
<b>Bayo</b> color.	<b>Benito.</b> benigno.	<b>bien-hechor.</b>	
<b>Bayoco</b> , moneda	<b>beodo.</b> berberia.	<b>bienes</b> , haberes.	
Italiana.	<b>berchorio.</b> berdo-	<b>bigamo.</b>	
<b>Baza.</b> Bazo, i co-	<b>bercynthia.</b> (laga.		
<b>Bearne.</b> (lor.	<b>bergamota.</b>		

<b>Bigarra</b> , ò <b>Begardo</b>	boquear. borbolló	bifar. bufete. bufo.
<b>bigornia</b> . <b>bigote</b> .	borbon.	bugia, ò buxid.
<b>Bilbao</b> . <b>billere</b> .	borcegui. bordar.	buho. buida. cala.
<b>bilma</b> . <b>birnefte</b> .	bordon. boreas.	Buñrago. bala.
<b>birar</b> . <b>birrar</b> . <b>birrete</b> .	boristhenes. Bor-	buleto. buñá.
<b>bisaget</b> .	boya. boria. (goña.	bullir. builon.
<b>bisavuelo</b> .	bornear. boine.	buñuelo. borató.
<b>bisefte</b> . <b>bisojo</b> .	borni, especie de	burdel. Burdeos,
<b>bizarro</b> . <b>bizcocho</b> .	borra. (alcon.	burro. burgas.
<b>biznaga</b> . <b>biznieto</b> .	borracho, i deriv.	Fungos. Buzel.
<b>boato</b> . <b>bobo</b> .	borrago	borrar. buril. burta. burra
<b>bobadilla</b> . <b>bora</b> .	borraica.	burrajo, ò borrajo,
<b>bocaci</b> . <b>bocel</b> . Lo-	borrax, especie de	burujo, ò brujo.
<b>boda</b> . <b>bodega</b> . (cava	borraxe. (tieta.	burujon. bucar.
<b>bodigo</b> . <b>bodoque</b> .	borrygo. borren.	Buñria. buxarroñ.
<b>bofes</b> . <b>bofetada</b> .	borrico. Borroneo	buxeta. buxola, ò
<b>bofetar</b> . <b>boga</b> .	bofcaje. bofque.	bruxula.
<b>bogar</b> . <b>Bohemia</b> .	bofrezar. bota.	buz. buzos.
<b>bohonero</b> , ò <b>buho</b> .	botana. Iota cofa.	C
<b>bohordo</b> . (nero.	botar la pelota.	Cabal cofa.
<b>bola</b> . <b>Bolaños</b> .	botarga. bote.	Caballo, i deriv.
<b>bolarmenico</b> .	boticario. botiller.	<b>Cabana</b> . Cabe.
<b>bolco</b> , de <b>bolo</b> .	botin. botivoleo.	Cabello. caber.
<b>boleta</b> . <b>boletin</b> .	boton. <i>laveda</i> .	Cabestro. cabeza..
<b>baliche</b> . <b>bolina</b> .	box. Bozal. brabáte	Cabildo. calio.
<b>bollo</b> . <b>bolo</b> . <b>Bolonia</b> .	briebaje. <i>bribia</i> , i	Calabaza.
<b>bolia</b> . <b>bomba</b> .	bubas. (derivadas.	Callabozo. Cambá.
<b>bombarda</b> .	bucaro. bucephalo.	Cambalache.
<b>Roma</b> , Ciudad.	buchte. bucheta.	Cambiar. Cambio.
<b>bonanza</b> . <b>bonete</b> .	buchorno, ò bu-	<b>Carabela</b> . <b>Carabina</b>
<b>Bonilla</b> Lugar.	bucolicas. (chorno.	<b>Carambano</b> , ò
<b>bonito</b> pescado.	Buda. buci. bueno.	<b>Caravanto</b> .
<b>boñiga</b> . <b>bootes</b> efire-	bufalo, ò bufano.	<b>Carbon</b> . carbonco

*Cartabon.*

Cascabel. cebada.

Castallos apell.

Cebaz. cebo.

Cebolla. Celtibe-

Cenobia. (ria.

*Cerberaria.*

Ceribones.

Cerbero. Cerralbo

Cherubin.

*Chibitil. Chibo.*

Churumba, o

Churumba.

Churumbela.

Clarábaya.

Cobijar. Comba.

Compatir.

Combinar.

Comboyar.

Concebir.

Concubina.

Contribuir.

*Corcuba. Cordoba.*

Cordoban

Corybantés.

Cuba. Cuba.

Cubero. Cubilete.

Cuba. Cybeles.

Cymbalo.

Cymborio, o

Cumborio.

D

Dañubio. Debatir

Debaxo.

Debil cosa.

Deliberar.

Desbaratar.

Desbarbado.

Desbastar.

Desemboisar.

Dibuxar.

Distribuir.

E

Ebano. Ebor.

Elbira. Eleboro.

Embahular.

Embair.

Embarazar.

Embarbascar.

Embargar.

Embarrar.

Embate.

Embaucar.

Empaxador.

Embazar.

*Embeleco.*

Embelesar, i der.

Emberuar.

Embotar.

Embotecido.

Embolismo.

Emboliar.

Embotar. embudo

Embuste.

Embutir. Encubar

Endibia.

Engarabitar se.

Enjalbegar.

Enturbiar. Esbirri

*Escabeche. Escabe*

Escabullirse.

Escandenberch.

Escarabajo.

Escoba. Escobaja.

Escobar, apellido

Escobilla. Escoba.

Escribano. (nie.

Escribir.

Escusabaraja.

*Estabon. Estabanar.*

*Esteba. Estebada.*

Estorbar. Estorbo.

Estra bon proprio

*Estribo. Escribir.*

Eusebio.

Exorbitante cosa.

F

Fabiã. Fabio. Fabula

Febo, o Phebo.

Fontiberos.

Fuenterrabia.

G

*Gaban. Gabazo arbol.*

*Gabardina.*

Gabela. Gabinete.

Gabino proprio.

Gabia. Gaba prop.

Galbano arbol.

Gamba. Gambaro.

Gam.

Gambeto. Gábito. Isabel.		Melibeo proprio.
Garabaco. Garabi.	J	Mirabel. Moabita.
Gambora apel. (to.	Jalbegar. Jalbe-	Mobilis. Mobil.
Garbano. Garbin.	Jubilar. (gue)	Monjibelo.
Garibai apellido.	Jubileo. Jubilo.	Montalban.
Garroba. Garrobi-	Jubon. Julbarba	Móralbo. Morabi-
Gelboe. Giba. (llas.	hierba.	Mózalberc. (co.
Globo. Gobernar.	L.	Muzarabe.
Guadalbacaf, i otros	Labaro. Labeon.	Myrobalano.
nombres de rios	Laberintho.	N.
compuestos de	Labio. Labor.	Nabal propr.
Guada q vale rio;	Lesbia. Lesbos.	Nabeda hierba.
Gubia.	Libelo. Liberal.	Nabo. Nibel.
H.	Liberio propio.	Niobe propr.
Haba. Habacuc.	Libertad. Liberti-	Nembela. Nube.
Habiloso. Habitat	Libia Region. (no	O.
Habito en qual-	Libitina.	Obedezer, i deriv.
quiera significaci6n.	Liborio proprio.	Obelisco. Obispo.
Habituarle.	Liebana. Limbo.	Oholo moneda.
Hadrubal; d'Afd.	Lisboa. Loba ani-	Orbada lugar.
Hecilla. Hecuba.	mal, i vestidura.	Orbe. Orbico Rio.
Heliogabalo prop.	Lobado. lobavillo.	Obviar.
Herbaje. Herbola-	Lobo. Lombarda.	P.
Hierba. (rio.	Lombardia.	Pabellon.
Hosachon. Heber.	Longobardo.	Pabulo, o Pabulo.
Hontiberos.	M	Parabien. Parabola.
Hybernia.	Macrobio prop.	Pebete. Perabilla.
Hyperbole.	Malfratar.	Percebir. Plebe.
I.	Malvabilco.	Polybio propr.
Ibasbas, &c. verbo	Mancebo, i deriv.	Prebenda. Preboste.
Ibarrá, apellido.	Marabilla.	Presbytero.
Iberia; d'Hiberia.	Marabillate.	Prescribir.
Ibis. ave. Ibiza isla.	Marballe.	Prebar, i derivad.

Probatica Piscina. Rubia peze. Rubi.  
 Prohibir. Pubertad. Rubio color.  
 R Ruibarbo. Rulo.  
 Rabadá. Rabadilla. Rrimbar.  
 Rabel. Rabi. S  
 Rabia. Rabino. Saba Reina.  
 Rabo. Rabón. Sabado.  
 Ratisbona. Sabalo peze.  
 Rebanar. Rebanar. Sabana, Sabañon.  
 Rebaño. Sabandija.  
 Rebatina. Rebatir. Sabatina. Saber.  
 Rebato. Rebaxa. Sabina.  
 Rebaxar. Rebeca. Sabinos pueblos.  
 Rebelarse. Rebelde. Sabio. Saboga pez.  
 Rebelion. Rebellin. Saboya. Sabueslo.  
 Rebenque. Sacabocado.  
 Rebezo animal. Sacabuche.  
 Rebollo. Rebotar. Sambenito.  
 Reboté. Rebozar. Santibañez.  
 Rebozó. Rebullir. Sebastian. Sevilla.  
 Rebuscar. Rebusar. Segobia. Segorbe.  
 Rebuznar. recibir. Serúbal Lugar.  
 Recibo. Reprobar. Silbar. Sobaco.  
 Relabio. Resbalar. Sobaquina.  
 Rescribir. Sobarcar. Sobar.  
 Ribadabia. Ribado. Soberana cosa.  
 Ribadoquin, i de- Soberbia. Subir.  
 mas compuestos. Subita cosa.  
 de Riba. Sybila. Sylaba.  
 Ribas apellido. Symbolo.  
 Ribazó. Ribera. T  
 Ribete. Robar. (llo Taba. Tabaco.  
 Robuste. Redaba. Tabahela.

Tabano.  
 Tabardillo.  
 Tabarro. Taberna  
 Tabernaculo.  
 Tabique. Tabor.  
 Tabuco. Taburete  
 Talavera. Tambó  
 Tamboril. o  
 Tamborito.  
 Tamborlan.  
 Tarabilla.  
 Tercas Ciudad.  
 Tiber Rio.  
 Tiberio prop.  
 Tibia cosa.  
 Tiboli. Tibur.  
 Tiburon peze.  
 Tiruhear.  
 Tobar apellido.  
 Tobilla. Tobias.  
 Torballino.  
 Torbiço.  
 Toribio.  
 Tornaboda.  
 Torralba.  
 Trabajar, Trabar.  
 Trabucar. trabu-  
 Trebedes. ( co.  
 Tribu. tribulació.  
 Tribuna. Tribunal.  
 Tributo. tribuzar.  
 Troba. Trobar.  
 Tubal. Tumba.

Tumbaga. Túbar.	Verbena. Verbo.	Yuba, ò Juba.
Turba. Turbar.	Vesubio Vibora	Rei.
Turbante.	Viterbo.	Z
Turbra cosa.	Vocabulario.	Zabullir.
Turbique apellido.	Vvamba propr.	Zabulon.
Tuchion.	U	Zambo.
V.	Ubéda.	Zamboá.
Vagabundo.	X	Zambullida.
Valhoa apellido.	Xabega género	Zebedeo.
Valumbe.	de red. Xabon.	Zebellinas mag-
Varbasco hierba.	Xabonera hierba.	Zamba. (cas.
Vasta cosa, gráde,	Xarabe. Xatiya.	Zumbar.
ancha, &c.	Xibia peze.	Zumbido.

**INDICE ALPHABÉTICO DE VOCABLOS CASTELLANOS, en quienes entra la letra V.**

**A**

Adivinar.	Aluvas.	Avanico, ò Hav-
Advencedizo.	Aniversario.	Avaz apartar. ver-
Advenimiento.	Anuvion.	bo rustico.
Adversario.	Anvers, ò Anve-	Avariento.
Adversidad.	Aprovechar. (res.	Avaro.
Advertia.	Aravaca.	Avarracar levatar
Advocacion.	Atchivo. &c.	Ave. Avecindarie-
Agravar. Agraviar.	Arvalo.	Avellana. Avena.
Agravio Alcaravea	Arveja. Herbeja,	Avendaño apeli-
Aleve. Aliviar.	ò Erveja.	Aventajar.
Aivanega.	Araviar.	Aventar.
Alvarado Apellido.	Atravesar.	Aventino monte.
Alvarazos. enfer-	Atreverse.	Aventurar.
medad de bestias.	Avahar.	Averiguar.
Alvarez. Alvaro.	Avana, ò Havana.	Averno lago.
Alvergar. &c.	Avanderizarse.	Ayerroes.

**AVC.**

<i>Avistruz.</i>	<i>Cartavon.</i>	<i>Convencer.</i>
Avezar de vez.	Cava. Cavaco.	Conversar.
Aziar. <i>Avicena.</i>	Cavar. Caverna.	Convertir.
Avicelo. Avifion.	Cavilar.	CONVIDAR.
Avís Avivar.	Cervantes.	CONVITE.
Avocar apartar.	Cervatillo.	Convidado, &c.
Avogado de <i>advoco</i>	Cervera lugar.	Convocar.
Avogari.	Cerveza.	Convulsion.
Avotengo.	Cerviguillo.	Cosva cosa.
Avuela.	Gerviz.	<i>Corvata.</i>
Avuelo de <i>Avus.</i>	Chavacana cosa.	Corvillo.
Avultar.	Chaves Apellido.	Corvino apell.
<i>Avuarda.</i>	Chirvia hierba.	Covachuelas.
B	<i>Chivaletes. i. caballe-</i>	Covadonga.
Baviera.	<i>Chivo. Chivon. (tes.</i>	Covarde.
Benevolo.	Christoval.	Covarrubias.
Boveda, ò Voveda.	Ciervo Civil cosa.	Cuervo. Cueva.
Brava cosa.	Clava. Clavar.	Cuevano.
Breva. Breve cosa.	Clave. Clavel.	Cultivar.
<i>Brivia.</i>	Clavija. Clavo.	Cultivo.
<i>Brivisca.</i>	Commoer.	D
<i>Briucion, ò Briyon.</i>	Concava cosa.	Dadiva.
C	<i>Conchavarfe.</i>	Dadivoso.
<i>Cachivache.</i>	Conclave.	David.
Cadaver.	Conserva.	Depravar.
<i>Calatrava.</i>	Conservar.	Derivar.
Calavera.	Contravando.	Desovar los pe.
Calvario.	Contavenir.	Desvan. (zes)
Calvatruco.	Controversia.	Desvanecerse.
Calvo.	Controverter.	Desviar.
Caravaca.	Convalecer.	Desvariar.
<i>Caravani.</i>	Convenir.	Desventura.
Carcava.	Convento.	Desvelaric.

\* \*

Del

Desvergüenza.  
 Desvirar. Desvirar.  
 Devanar.  
 Devaneo.  
 Devantal.  
 Devengar.  
 Devoto.  
 Diluvio.  
 Diversa cosa.  
 Diverſion.  
 Divertir.  
 Dividir.  
 Divieto.  
 Divina cosa.  
 Divisar. Divisa.  
 División.  
 Divorcio.  
 Divulgar.

E

Elevar.  
*Encaparrar.*  
 Encorvar.  
 Enervar.  
 Envanar.  
 Enyararse.  
 Enyalar.  
 Enyazerse.  
 Envenenar.  
 Envernar, ò  
 Invernar.  
 Envestir. Envès.  
 ENVIAR.  
 Enviarse.

ENVIDAR.  
 ENVIDIA.  
 ENVIDIAR, &c.  
 Envilezerse.  
*Envion.*  
 ENVITE.  
 ENVIDAR.  
 Envoltorio.  
 Envoltura.  
 ENVOLVER.  
 Equivaler.  
 Equivaco, &c.  
 Elcarvar.  
 Elcevola propr.  
 Esclavina.  
 Esclavo.  
 Esclavonia.  
*Esparavan.*  
*Esparavol.*  
 Esquivéz.  
 Esquivo.  
 Estevan. (tio. Manana, ò Avana.  
 Estival, cosa de el-  
*Estivar. Estivo.*  
 Eva, ò Heva.  
 Evacuar.  
 Eyandro propr.  
 Evangelio.  
 Evaristo propr.  
 Evidente cosa.  
 Excavar.  
 Extravagante co-  
 la.

F

Favila Rei.  
 Favonio. Favor.  
 Favorezer.  
 Fervor.  
 Frivola cosa.  
 Falvio proprio.

G

*Gavacho.*  
 Gaveta. *Gavia.*  
*Gavilan.*  
 Gavilla. *Gavien.*  
 Gaviota.  
 Genève, ò Ginebra.  
 Genova. Ginoves.  
 Gravar.  
 Grave cosa.  
 Grevas.  
*Guadalquivir.*  
 Guevara apellido.

H

Haber, ò Aver, ò  
 Haber, i deriv.  
 Hedviges propr.  
 Helvas, ò Herv.  
*Hervaje, ò Ervasje.*  
*Hervajero, ò Ero.*  
 Herver, ò Hervir.  
 Hiervo legübre.  
*Hovero caballo.*  
 Huevo, ò ſin  
 la H, Nevo.

In-

I	Levante.	Návia: Nervio.
Innovar.	Leve cosa.	Nevar. Nieve.
Intervalo.	Leveche viento.	Nieva Lugar.
In adir.	Leviatan.	Niavita.
Invasión.	Levita.	Novecientos.
Intervenir.	Livia Muger.	Novedad.
Invección.	Liviana cosa.	Novel. Novela.
Invención.	Livio propio.	Novena. Novena.
Inventar.	Llave. Llevar.	Novés. Lugar.
Inventario.	Llover. Lovaina.	Novia. Novicio.
Invernár.	Ludovico. Luzel.	Noviembre.
Invertir.	M	Novillo. Novio.
Investidura.	Machiavelo.	Nueva cosa.
Investigar.	Malva. malvabisco.	Nueve.
Inveterada cosa.	Malvado. Malvar.	O
Invierno.	Malvasia vino.	Obviar. Observar.
Invocar.	Maravedí.	Ochavo.
J	Marravio.	Ochavado.
Javalz. Joven.	Minerva.	Octava. Oliva.
Jueves.	Monviedo.	Olivenza Lugar.
Juvenal propio.	Mover.	Oliveros.
Juvenaza.	N	Olvidar.
Juventud.	Navál, cosa de na-	Ovalar. Ovalo.
L	Nava. Navaja.	Ovas. Oveja.
Lascivia.	Navalcarnero.	Ovidio. Ovidio.
Lavadura.	Navarrete, i de-	Ovillo.
Lavanco.	mas derivados de	P
Lavandera.	Nava.	Parva. Pavés.
Lavapies. Lavar.	Navarra.	Pavés. Pavés.
Leovigildo propr.	Nave. Navegar.	Pavimento.
Leva de Soldados.	Naveta. Navia ap.	Pavo. Pavonad.
Levadura.	Naujidad, ò	Pavonar.
Levantar.	Natividad.	Pavonario.

<b>Pavor.</b>	<b>Favorde.</b>	<b>Revelar.</b>	<b>Siervo.</b>	<b>Sylvano.</b>
<b>Perseverar.</b>		<b>Reverdez.</b>	<b>Silvestre,</b>	<b>ò Sylv.</b>
<b>Pervertir.</b>		<b>Reverente.</b>	<b>Socavar.</b>	<b>Soliviar.</b>
<b>Puilverde.</b>		<b>Reventar.</b>	<b>Suave cosa,</b>	
<b>Polvo.</b>	<b>Polvora.</b>	<b>Reverberar.</b>		<b>T</b>
<b>Postevedra.</b>		<b>Reverdezer.</b>	<b>Taravilla.</b>	
<b>Precaver.</b>		<b>Reverenciar.</b>	<b>Tergiversar.</b>	
<b>Prevalezer.</b>		<b>Revento.</b>	<b>Revès.</b>	<b>Todavia.</b>
<b>Prevaricar.</b>		<b>Revelaço.</b>	<b>Tolva.</b>	<b>Tovaja,</b>
<b>Prevenir.</b>		<b>Reverir.</b>	<b>ò Toalla.</b>	<b>Tratualcar.</b>
<b>Primavera.</b>		<b>Revezar.</b>	<b>Revezero.</b>	<b>Traves.</b>
<b>Privar.</b>	<b>Privado.</b>	<b>Revidar.</b>	<b>Revivir.</b>	<b>Travetura.</b>
<b>Privilegio.</b>		<b>Revocar.</b>	<b>Revojar.</b>	<b>Traviesa.</b>
<b>Protervo.</b>		<b>Revolcarie.</b>		<b>Trevezar.</b>
<b>Provecho.</b>		<b>Revolver.</b>		<b>Trevezos.</b>
<b>Provecto.</b>		<b>Revosar.</b>	<b>Rivazo.</b>	<b>Treveris.</b>
<b>Proveer.</b>	<b>Proven,</b>	<b>Rivilla.</b>		<b>Treviño.</b>
<b>Provenar.</b>		<b>Roncalvalles.</b>		<b>Trevol.</b>
<b>Provenza.</b>				<b>V</b>
<b>Provenir.</b>		<b>Saliva.</b>	<b>Salva.</b>	<b>Vaca.</b>
<b>Proverbio.</b>		<b>Salvaje.</b>	<b>Salvar.</b>	<b>Vacar.</b>
<b>Provincia.</b>		<b>Salvador.</b>		<b>Vacia cosa.</b>
<b>Provisor.</b>		<b>Salvados.</b>		<b>Vaciedades.</b>
<b>Provocar.</b>		<b>Salvaleon.</b>		<b>Vadear.</b>
<b>Pujavante.</b>		<b>Salvatierra.</b>		<b>Vademecum.</b>
	<b>R</b>	<b>Salve.</b>	<b>Salvia hierb.</b>	<b>Vado.</b>
<b>Ravena Ciudad.</b>		<b>Salvilla.</b>	<b>Sandoval.</b>	<b>Vagar.</b>
<b>Rocavar.</b>		<b>Selva.</b>	<b>Sepulveda.</b>	<b>Vaguear.</b>
<b>Relevar.</b>	<b>Relieve.</b>	<b>Serval Arbol.</b>		<b>Vaguido.</b>
<b>Remove.</b>		<b>Servilleta.</b>	<b>Servit.</b>	<b>Vaho.</b>
<b>Renovar.</b>		<b>Severa cosa.</b>		<b>Vahuna gente.</b>
<b>Reservar.</b>		<b>Severino proprio.</b>		<b>Vaina.</b>
<b>Resolver.</b>		<b>Sevo,</b>	<b>i sebo.</b>	<b>Vaiven.</b>
				<b>Valago.</b>
				<b>Valboa.</b>

Valdestillas.	Vanguardia.	Vela. Velar.
Vaidemoro, i todos los demas compuestos de <i>Val</i> , que vale <i>Valle</i> .	Vapor. Vaquero.	Velarde apellido.
Valdes Apellido.	Vaqueta.	Velasco apellido.
Valencia.	Vara. Varal.	Veleño. Veleró.
Valencia.	Varapalo.	Veielá hierba.
Valeo hierba.	Varahuso.	Veleta. Veloz.
Valer.	Varahuste.	<i>Velgrado</i> .
Valeriana hierba.	Varanda.	Veliaco.
Valerio proprio.	Varbalco, ò	Veilo, pelo corto, i delgado.
Valero Lugar.	Verbateo hierba.	Vellocino.
Valido, el privado.	Varear.	Vellou.
Valiente.	Varetear.	Vellorita hierb.
Valla. Valladar.	Vargas Apellido.	Velloso. Velo.
Vallado.	Varrer.	Veloz. Vena.
Valladohid.	Vassallo.	Venablo.
Valle. Valiecas.	Vatar. Vatera.	Venado.
Valledor apellido.	Vasija. Vaso.	Venafro Cápó.
Vallejo apellido.	Vasta cosa, gráde, ancha, & c.	<i>Venavides</i> a pell.
Vallico, ò joyo.	Vasura. Vaticinio.	Vencejo
Valor.	Vaticano monte.	Vencer.
Valvafores.	Vaxel. Vaxilla.	Venda. Vendac.
Valuarte.	Vaya. vayeta.	Vendaval.
Vana cosa.	Vazquez apellido.	Vender.
Vanda.	Vecindad.	Vendimia, i des
Vanderola.	Vecino. Vedar.	Venecio.
Vandearle.	Vedya Vedor.	Veneuo, i des.
Vandera.	Vedoya apellido.	Venera. venerar
Vando. i deriv.	Veduño. Vega.	Vengarfe.
Vanegas apellido.	Vegada.	Venino.
	Vegetable cosa.	Venir. Venia.
	Vehemencia.	Venta. Ventaja.
	Veinte. Vejez.	Ventalle.

Ventana.	Verraje.	verter.	Villegas apellido.
Ventera.	Vertical.		Villena.
Ventilar.	Vertuno Dios de		Villosja.
Ventisca.	los Huertos.		Vitorca.
Ventosa.	Vespasiano propr.		Vitibre, ò mimb.
Ventregada.	Vesta Diosa.		Vinagre.
Ventura.	Vestir. Vesubio.		Vituculo. vino.
Venus. Vera.	Veturia proprio.		Vina. Violante.
Vesano. Veras.	Vexamen. vexar.		Violar. violencia.
Verbena.	Vez. via. viaje.		Violero. violeta.
Verdad. verdasca.	Viana proprio.		Vique Ciudad.
Verde cosa.	Vianda.		Vira. Virar.
Verdegábre hie.	Viandante.		Virgen.
Verdura.	Viatico. Vibora.		Virgilio.
Verdugo.	Vicario.		Virhuaga.
Veremundo pr.	Vicente.		Viril. virote.
Vereda.	Vicio. víctima.		Vistad. viruelas.
Veregenas.	Victoria. Vid.		Visage.
Verga. vergácin.	Vida. vidrio, ò		Visagra, i puerta.
Verganza.	Vidrio.		Viso Ciudad.
Vergara apellido.	Viejo. vieldo.		Visera.
Vetget, ò verjet.	Viena. viento.		Visible cosa.
Verguear.	Viente. viernes.		Visogodo.
Vergueta agua.	Viga. vigilante.		Vision. visitar.
zilen Valencra.	Vigesimo.		Viso. visoño.
Verguenza.	Vigilia.		Vitorrei, ò Vircel.
Veriquetos.	Vigilio proprio.		Visperas. villa.
Verja. Veronica.	Vigo. vigor.		Viterbo. vitriolo.
Verraco.	Vigueta, ò vihuela.		Vituala. vituperar.
Verriondo.	Vil cosa.		Vivandero.
Verruga.	Villa. Villalon.		Vivar. vivazidad.
Versales Lugar.	Villancico.		Vivero Lugar.
Versar. verso.	Villano.		Vivis. Viuda, &c.

Vizcaya Provinc.	Vvalfrido propr.	Vulpeja.
Vizconde.	Vvalia apellido.	Vuito.
Vocal, cosa de voz	Vvamba.	U
Volar, i cópuett.	Vvandalos.	Universal cosa
Volcan. Volcar.	Vvignant apellido.	Universidad.
Volscos Pueblos.	Vvencillão.	Universo.
Volamen.	Vvilelmo.	Uevo. i ( segl
<b>VOLVER.</b>	Vuelco.	el uso comu
Voluntad.	<b>VUELO.</b>	Huevo.
Vomitar.	Vuestra cosa.	Uva.
Volupia Diosã.	Vulcano propr.	Y
Voraz cosa.	Vulgar cosa.	Yelres Lugar.
Votar. Voto.	Vulgo	Z
Vueda. Voz.	Vulnerar.	Zanquivano.

En este Índice ( como havrà notado el Lector ) mos usado en Palabras , que piden Acento *agudo circunflexo* , de el *Grave* , por no tener otro la funcion de la letra , en que va compuesto. Esta falta d Acento Agudo en las Imprentas ha dado sin duda to el dominio al Acento *Grave*: tanto , que nos h novedad grande el ver el Acento *Agudo* , especialme en nuestro Castellano. El mezclar en alguno *Vocab* letras de bastardilla con las de redondo , ha sido pre so por el numero grande que se ha necesitado de *Bb* , i las *Vv. Vale.*

Hallaráse este Libro en casa de Nicolàs de Villarroel Mercader de Libros en la Ciudad de Salamanca.

F I N.